

Jr.- San Martín N° 1000-1002 Telefax (042) 55-8043
Rioja – San Martín
RIOJA
RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y
CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 124-2023-A/MPR

Rioja, 14 de abril del 2023.

VISTO:

El Padrón de Registro de los Agentes Participantes inscritos en la Municipalidad Provincial de Rioja, con la finalidad de participar en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2024 de la Provincia de Rioja, en el Marco de la Ordenanza Municipal N°003-2023-CM/MPR de fecha 24 de marzo del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, conforme lo establece el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, en concordancia con el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú;

Que, los Artículos 197°, 199° de la Constitución Política del Perú, modificada mediante Ley N° 27680, que aprueba la Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, establecen que las Municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución, anualmente, bajo responsabilidad, conforme a ley;

Que, la Ley N° 28056 Marco del Presupuesto Participativo y sus Reglamento D.S. N° 171-2003-EF, señala que el Presupuesto Participativo como un proceso que fortalece las relaciones del Estado y Sociedad, permitiendo que la autoridad y la población definan conjuntamente en que se debe invertir los recursos del Gobierno Local;

Que, siendo necesaria la participación de la Sociedad Civil representado por los Agentes Participantes, delegados por cada institución, caseríos y Centros Poblados y la Sociedad Civil de la Jurisdicción de la Provincia de Rioja, participar en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2024 de la Provincia de Rioja;

Estando a lo expuesto en los considerandos que anteceden y en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas pertinentes;











Jr.- San Martín Nº 1000-1002 Telefax (042) 55-8043 Rioja – San Martín RIOJA

RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN



ARTÍCULO 1º: RECONOCER a los Agentes Participantes que participarán en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2024 de la Provincia de Rioja; de acuerdo al Anexo que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°: Encargar a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Rioja, brindar las facilidades correspondientes para el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°: AUTORIZAR, al responsable de la Unidad de Informática, la publicación de la presente resolución en el Portal Web Institucional. (www.munirioja.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.





- Gerencia Municipal
- * Gerencia de Administración y Finanzas.
- * Secretaria General. * Portal Institucional.
- * Archivo.





Jr.- San Martín Nº 1000-1002 Telefax (042) 55-8043 Rioja - San Martín RIOJA

RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN













AGENTES PARTICIPANTES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO 2024 DE LA PROVINCIA DE RIOJA

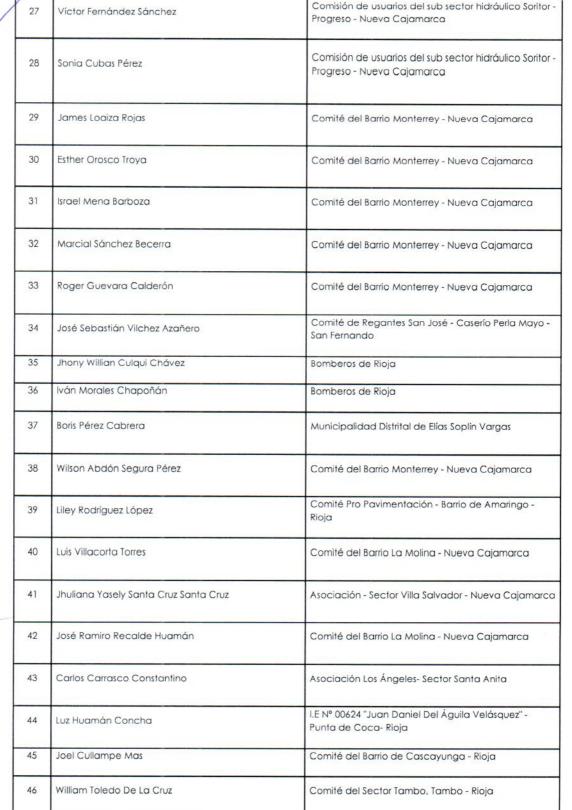
ÍTEM	NOMBRE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA
1	Norma Jalk Ruiz	I.E № 1359 - Sector Hongoyacu
2	Blanca Pérez Cubas	I.E Nº 1359 - Sector Hongoyacu
3	Wilmer Anibal Mestanza Caruatanta	I.E Nº 1359 - Sector Hongoyacu
4	Lleny Mercedes Silva Tauma	I.E N° 01035 - Bellavista
5	Marco Antonio Vásquez Acuña	I.E. N° 00123 - Segunda Jerusalén
6	Juan Miguel Suclupe Granado	I.E. N° 00123 - Segunda Jerusalén
7	Gilberto Zurita Gonzáles	I.E. N° 00123 - Segunda Jerusalén
8	Valerio Peña Córdova	I.E. N° 00123 - Segunda Jerusalén
9	Adela Pintado Surita	I.E. Nº 00123 - Segunda Jerusalén
10	Aracely Salvador More	I.E. N° 00123 - Segunda Jerusalén
11	Elizabeth Chávez Portocarrero	I.E. Nº 00123 - Segunda Jerusalén
12	Livany Chuquizuta Reyna	I.E. N° 00123 - Segunda Jerusalén
13	Nancy Goñas Rojas	Municipalidad Distrital de Pósic
14	Claudio Fidel Perea Sorogastua	Municipalidad Distrital de Pósic
15	Tania Lucero Manrique Pinedo	Municipalidad Distrital de Pósic
16	Humberto Bustamante Tapia	Municipalidad Distrital de Pósic
17	Anunciación Rojas Jara	Comité del Barrio de Nueva Rioja - Rioja
18	Pedro Pablo Zuta Yalta	Comité del Barrio de Rupacucha - Rioja
19	Luis Segundo Santillán Balerín	Comité del Barrio de Rupacucha - Rioja
20	Víctor Reátegui Vargas	Comité del Barrio de Cascayunga - Rioja
21	Mery Vega Zárate	I.E. N° 00123 - Segunda Jerusalén
22	Maelita Chávez Huamán	I.E. N° 00123 - Segunda Jerusalén
23	Salustiano Maz Galoc	Comité del Barrio de Cascayunga - Rioja
24	Carol Beatriz Bao Ratzemberg	Universidad Nacional de San Martín
25	Eva Daphne Bao Luna	Cámara de Comercio Rioja
26	Rosenda Gleiser Medina Agüero	I.E N° 01035 - Bellavista



Jr.- San Martín Nº 1000-1002 Telefax (042) 55-8043 Rioja – San Martín RIOJA

RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN











Jr.- San Martín Nº 1000-1002 Telefax (042) 55-8043 Rioja – San Martín RIOJA RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN











47	Consuelo Valerín López	Comité de Desarrollo del Barrio de Amarigo - Rioja
48	Jhen Jobab Briceño Vargas	Comité de Desarrollo del Barrio de Rupacucha - Rioj
49	Alcides Amasifuén Salas	Municipalidad Distrital de Pósic
50	Vladimir Cruz Morocho	Comité del Barrio de Cascayunga - Rioja
51	Santos Huamán De La Cruz	Municipalidad del Centro Poblado Tamboyacu
52	Rosendo Carrasco Herrera	Municipalidad del Centro Poblado Tamboyacu
53	Deisy Golac Calderón	Municipalidad del Centro Poblado San Juan de Río Soritor
54	José Sarapio Gamonal Vásquez	Municipalidad del Centro Poblado San Juan de Río Soritor
55	Alicia Cubas Pérez	Municipalidad del Centro Poblado San Juan de Río Soritor
56	Manuel Julón Flores	Municipalidad del Centro Poblado de Aguas Verdes
57	Juan Bravo Corrales	Asociación Bosque de Pichache
58	Orfelinda Maldonado Gonzáles	Asociación Bosque de Pichache
59	Damner Agusto Fernández Mundaca	Asociación Bosque de Pichache
60	Maria Elena Silva Vásquez	Municipalidad Distrital de Pósic
61	Nolberto Salazar Mendoza	I.E N° 00896 El Paríso - Nueva Cajamarca
62	Isidora Malca De Guevara	Comité de la Junta Vecinal La Molina - Nueva Cajamarca
63	Melita Mas Trauco	Comité del Barrio de Cascayunga, Jr 2 de Mayo, cuadra 11 - Rioja
64	Beatriz Tuesta Ríos	Comité del Barrio de Cascayunga, Jr 2 de Mayo, cuadra 11 - Rioja
65	Jean Anthony Lizana Carrasco	EPS Rioja
66	Leoncio Medina Terrones	Municipalidad del Centro Poblado Santa Rosa Del Mirador
67	Gladys Dávila Perales	I.E Nº 00624 "Juan Daniel Del Águila Velásquez" - Punta de Coca- Rioja
68	César Manuel Vargas Panta	ASAMDES
69	Asunción Torres Sánchez	Asociación del Sector Las Palmeras - Rioja



Jr.- San Martín Nº 1000-1002 Telefax (042) 55-8043 Rioja – San Martín RIOJA RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN











70	1 n n 1/ n	170 0 07 00 0 0 0 2 0 0
70	Beymer Rodríguez Pereyra	Universidad Nacional de San Martín
71	Ingrid Judith Chávez Saurin	Municipalidad Distrital de Yorongos
72	Lizandro Gilmer Sánchez Caro	Municipalidad Distrital de Yorongos
73	Jhoan León Pérez	Municipalidad Distrital de Yorongos
74	Irene Ortiz Huamán	AESTUR - Rioja
75	Luis Arturo Nolasco Vicente	MICRORED 01 CENTRO INICIAL - RIOJA
76	Exilda Bocanegra De Pérez	Sector Nueva Rioja, Micaela Bastidas - Rioja
77	Manuel Jesús Mondragón Medina	Municipalidad Distrital de Pardo Miguel - Naranjos
78	Jhony Vidarte Monteza	Municipalidad Distrital de Pardo Miguel - Naranjos
79	Manuel Humberto Romero Tello	Universidad Nacional de San Martín
80	Gil Castro T.	ALTO MAYO PCD - RIOJA
81	Susy Giovana Calvo Carbonell De Castro	ASAMDES
82	Segundo Francisco Campos Q.	Comisión de Agentes San Juan
83	Víctor Sánchez Paz	Municipalidad del Centro Poblado Aguas Claras
84	Gilberto Terrones Vela	Junta de Vecinos del Sector Bellavista - Nueva Cajamarca
85	Manuel Calderón Torres	Junta de Vecinos del Sector Bellavista - Nueva Cajamarca
86	José Walter Herrera Inga	Junta de Vecinos del Sector Bellavista - Nueva Cajamarca
87	Carlos Arturo Pérez Toro	I.E Nº 00028 - Caserío Flor del Valle - Rioja
88	Marcelino Montenegro Racho	I.E Nº 00028 - Caserío Flor del Valle - Rioja
89	Gumercindo Mirano Mas	Municipalidad Distrital de Pósic
90	Rosario Hipólito Baldera Falla	Comité Madrid - Rioja
91	Rolando Justiniano Broncano Barroso	I.E Nº 01035 - Bellavista
92	Juan Miguel Riofrio Aliaga	Liga Provinvial de Fútbol - Rioja
93	Hildebrando Torres Medina	AECSAM - Rioja
94	Ludwig Harold Cárdenas Silva	AECSAM - Rioja



Jr.- San Martín Nº 1000-1002 Telefax (042) 55-8043 Rioja – San Martín

RIOJA RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN











95	Hector Trauco Mas	Comité de Desarrollo del Barrio de Cascayunga - Rioja
96	Cristian Eduardo Arista Gómez	I.E N° 00904 - Sector Capironal - Rioja
97	Katherine Lizbeth Lozada Oliva	Municipalidad Distrital de Pósic
98	Bani Harin Almestar Rengifo	Municipalidad Distrital de Pósic
99	Gerson Rey Fernández Moya	Municipalidad Distrital de Pósic
100	Idelbrando Minchán Ríos	Comité Dos De Mayo Cuadra 11 y 12 - Rioja
101	Julia Pérez Pérez	Comité del Barrio de Cascayunga - Rioja
102	Nancy Galoc Mas	Comité del Barrio de Cascayunga - Rioja
103	Elmer Peralta Rojas	I.E. N° 00123 - Segunda Jerusalén
104	Santos Melanio Pérez Delgado	Municipalidad del Centro Poblado Santa Rosa Del Mirador
105	Celinda Segura Bustamante	I.E N° 00709 - Santa Rosa del Mirador
106	Homero Cabrera Núñez	Comité de Progresión de Puente Peatonal San Juan del Río Mayo - Pardo Miguel, Naranjos
107	Eusebio Vallejos Cueva	Comité de Progresión de Puente Peatonal San Juan del Río Mayo - Pardo Miguel, Naranjos
108	Hector Moreto Martínez	Comité de Progresión de Puente Peatonal San Juan del Río Mayo - Pardo Miguel, Naranjos
109	Luis Kleiber Tarrillo Altamirano	I.E. N° 00123 - Segunda Jerusalén
110	Yessenia Laly Segura Reyes	I.E. Nº 00123 - Segunda Jerusalén
111	Roger Neyria Guerrero	Municipalidad Distrital de Pardo Miguel - Naranjos
112	Victor Juep Torres	Municipalidad Distrital de Pardo Miguel - Naranjos
113	José Díaz Sánchez	Municipalidad Distrital de Pardo Miguel - Naranjos
114	Segundo A. Clavo Fernández	Municipalidad Provincial de Rioja
115	Luis Quiroz Vera	ALTO MAYO PCD - RIOJA
116	Oswaldo Del Castillo Angulo	I.E N° 00654 - RIOJA
117	Jesús Pérez Viton	Junta Vecinal Caserío El Tesoro - Nueva Cajamarca
118	Esther Campos Arrascue	Junta Vecinal Caserío El Tesoro - Nueva Cajamarca



Jr.- San Martín Nº 1000-1002 Telefax (042) 55-8043 Rioja – San Martín RIOJA

RIOJA rioja ciudad de los sombreros y capital del carnaval en la región san martín

1	119	Luzdina Viton Soto	Junta Vecinal Caserío El Tesoro - Nueva Cajamarca
	120	José Abel Rodríguez Castro	Junta Vecinal Caserío El Tesoro - Nueva Cajamarca
	121	John Huamanta Pérez	Junta Vecinal Caserío El Tesoro - Nueva Cajamarca







